

**PRESIDENTE Y VOCALES DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN
DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL
P R E S E N T E.**

OF. - 220/2019/CV

En términos de la Cláusulas, quinta y sexta del Contrato de Fideicomiso celebrado con fecha 09 nueve de junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho, en relación con lo previsto por el Artículo 4 de las Reglas de Operación del FIPRODEFO, así como lo dispuesto en los numerales 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 17 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO; y en apego a las disposiciones legales aplicables, se convoca a los miembros del Comité Técnico del citado Fideicomiso a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA del año 2019**, se hace de su conocimiento que dicha Sesión tendrá verificativo a las **10:30 horas del día 16 dieciséis de agosto del año 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones del FIPRODEFO**, ubicado en la calle Bruselas 626 Planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190 del Municipio de Guadalajara, Jalisco, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum legal;

II.- Aprobación del Orden del día;

III.- Presentación de comunicados e informes

1. Informe de áreas técnicas del FIPRODEFO
2. Informe del oficio N. SHP/DGPPEGP/DF/2352/2019, emitido por el C.P.C Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

IV.- Discusión y aprobación de asuntos agendados

Presentación y en su caso aprobación:

- a) Estados financieros Contables y Presupuestales referente al segundo trimestre del año 2019.
- b) Reclasificación del subsidio estatal 2019, por la cantidad de \$2'500,000.00.
- c) Del anteproyecto del presupuesto 2020.
- d) Propuesta de cancelación a modificaciones del Contrato del FIPRODEFO.
- e) Reasignación del recurso por concepto de apoyo ADV.C.
- f) Transferencia entre partidas del proyecto Ecometrica.

V. Asuntos generales.

Esperando contar con su presencia, o en su caso, con la correspondiente representación por conducto de sus suplentes previamente designados.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; A 12 de agosto de 2019.

**MTRO. JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS.
SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO.**